



TÉRMINOS Y CONDICIONES

Responsable del programa: PUBLIGRAPHICS, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Adventa), con domicilio en Calle Eugenio Cuzin, No. 949, Col. Parque Industrial Belenes Norte, Zapopan, Jalisco, C.P. 45145.

En virtud de poder participar en el programa de Incentivos denominado “ALIADO FMC”, es necesario que los participantes aporten sus datos personales, el manejo de los mismos estará sujeto a los términos y condiciones del Aviso de Privacidad.

Cobertura geográfica: A nivel nacional.

Vigencia: 01 de enero de 2025 – 1 febrero 2026.

Producto a promocionar: SKUs participantes del portafolio de FMC.

SKU: Número único para identificación de cada producto en los sistemas de la empresa.

Premios: Se trata de una serie de artículos insertos en el catálogo adjunto y que son redimidos mediante un canje de puntos acumulados por cada participante.

Cantidad de premios destinados a la promoción: Es ilimitada y en el caso de que no sea posible proveer los premios indicados en el catálogo se entregará al participante un premio de una marca y modelo equivalente de la misma naturaleza.

MECÁNICA:

Solo pueden participar en el programa de Incentivos denominado “ALIADO FMC”, los distribuidores, fuerza de ventas y clientes finales registrados por FMC. La participación en este programa constituye una aceptación de los presentes términos y condiciones del programa de Incentivos, así como del aviso de privacidad.

Los participantes serán registrados por medio de FMC.

La página web y App se encuentra destinada para la administración y participación en el programa de Incentivos denominado “ALIADO FMC”, así como las aplicaciones de las mismas, realizar el acumulado y el canje de puntos acumulados por cada compra de conformidad con los términos y condiciones del presente plan.

El registro único al programa de Incentivos denominado “ALIADO FMC” es suficiente para formar parte en el mismo por lo cual no se aceptarán ni permitirán registros múltiples al Plan realizados por el mismo participante.

La información sobre el programa de Incentivos denominado “ALIADO FMC” se proporcionará mediante el correo electrónico que el participante haya proporcionado al momento de su registro.

El responsable del programa de Incentivos y FMC se reservan el derecho de verificar en todo momento el cumplimiento de los presentes términos y condiciones por parte de los participantes, y estará facultado para



cancelar la participación de aquellos participantes que estando inscritos en el programa de Incentivos hayan incurrido en faltas de probidad u honradez durante su participación en el programa de Incentivos, misma reserva de derechos tendrá el responsable del Programa, cuando el participante haciendo uso de sus “Derechos Arco” solicite la eliminación de sus datos personales de la base de datos del programa de Incentivos, ya que se hará imposible la participación en el entendido de que resulta necesario la información personal para identificar al participante que redime puntos y llevar un control de su estado de cuenta respecto de los puntos acumulados y obtenidos mediante el registro de cada compra de los productos participantes.

SKUS PARTICIPANTES

Conforme a lo establecido en los presentes términos y condiciones Adventa pone a disposición el listado de productos participantes y valor de puntos otorgados por cada categoría (En adelante “el listado”):

SKU	Producto	CLIENTE	VENDEDOR	DISTRIBUIDOR
11016090	Coragen Maxx	3000	1700	250
11000093	Coragen CTN	650	340	50
11008681	Oregon 60SC	650	425	50
11015680	Vantacor (coragen max)	650	340	50
11000206	Verimark 20 SC	650	340	50
11008005	Turbine	320	160	30
11007936	Beleaf 600	320	160	25
11006889	Benevia 10 OD	320	160	25
11008164	Rugby 200 SC	200	80	25
11014604	Stone 200 CE	320	160	25
11006985	Verimark 20 SC	320	160	25
11016091	Kusabi	320	160	25
11013757	Pyranica EC	280	200	17
11003019	Abamit 3.6 EW	115	45	13
11006986	Benevia 10 OD	200	106	13
11002750	Massada Max EC	180	100	13
11000112	Avaunt EC	180	100	12
11014578	CONTROLLER 250SC	180	125	12
11004752	Massada	150	40	12
11005201	Oregon 60SC	180	125	12
11007959	Thor 3.6 Ew	155	40	12
11002692	Affinity 240 CE	90	50	10
11006731	Coragen CTN	145	75	10
11003003	Dragnet CE	100	40	10
11002983	Talstar Xtra Max 105 EW	150	40	10
11007927	Allectus 300 SC	130	70	8
11002807	Pointer 250	140	110	8
11014583	Rhizomagic	130	70	8

11000435	Rovral WP50	130	70	8
11008001	Rugby 10 G	95	35	8
11008040	Auxigro	100	70	7
11007839	Beleaf	110	60	7
11015325	Benevia	110	60	7
11009740	Soldier 250 SC	110	60	7
11002747	Sportak EC450	110	55	7
11014632	Stone 200 CE	115	60	7
11008246	Thor 3.6 Ew	80	25	7
11015326	Verimark	115	60	7
11015203	Zignal	110	60	7
11002974	Zoll	60	25	7
11008041	Allectus GR	80	42	6
11008018	Cynoff 40 WP	60	21	6
11008025	Cynoff 40 WP	60	21	6
11008251	Escudo 7GR	70	42	6
11015693	Kyoshi	80	42	6
11002675	Mustang Max	80	21	6
11014791	Reliant	80	42	6
11015324	Amblisa	80	42	6
11013546	Avaunt	60	35	5
11013565	Coragen	70	35	5
11009086	Freeland	50	15	5
11002696	Hero EC	65	18	5
11002695	Mustang Max EW	65	18	5
11013694	Soldier 250 SC	63	35	5
11008235	Affinity 240 EC	30	15	4
11005140	Allectus 150	45	24	4
11008281	Alstar Dual 300 SC	50	40	4
11000431	Astuto DF WG	35	12	4
11007842	Boral 480 SC	35	12	4
11008341	Clean Air Purge	38	15	4
11005178	Fungifree AB	55	35	4
11003015	Pounce 500 CE	35	8	4
11014603	Rhizomagic	35	13	4
11007978	Turbo 10 G	25	12	4
11015451	Blindado 300ml	30	20	3
11002691	Command 3 ME	20	8	3
11005903	Umbral	30	20	3



11015451	Mesotrione (Es BLINDADO)	30	20	3
11008680	Allectus 722 TS	30	16	3
11007868	Brigadier 0.3 G	20	8	3
11006013	Cyren 0.3 G	15	6	3
11007945	Fentrol CS	25	6	3
11005976	Harmony	30	8	3
11004753	Massada	26	6	3
11008240	Massada Max EC	30	15	3
11008165	Mustang Max	17	7	3
11007946	Nordik	25	10	3
11002767	Picus 350 SC	20	8	3
11008106	Pounce 0.4 G	20	8	3
11007960	Reflex ZC	30	8	3
11006651	Situi XP Box	25	6	3
11002954	Stymulus Maxx	30	16	3
11015451	Blindado	30	20	3
11001240	Affinity 240 CE	15	9	2
11008213	Auxigro	18	11	2
11008023	Beleaf SG	8	4	2
11008104	Cynoff CE	13	5	2
11005189	Focus	13	5	2
11015626	Provalia	13	5	2
11002689	Sinerge 500 CE	13	5	2
11007882	Talstar 100 CE	13	5	2
11008114	Veloz 2 CE	6	3	2
11004554	Accurate 60 Wg	5	2	1
11007963	Accurate Maxx	8	3	1
11005785	Ally 60XP CTN	5	2	1
11008105	Arrivo 200 CE	5	2	1
11008150	Arrivo 200 CE	5	2	1
11008159	Cynoff CE	5	2	1
11004492	Fyfanon 1000 CE	5	2	1
11008004	Patron Ultra	5	2	1
11008026	Patron Ultra	5	2	1
11000452	SmartTrack	8	3	1
11007883	Talstar 100 CE	5	2	1
11003195	Ziram GRANUFLO	5	2	1
11008166	Ziram GRANUFLO	5	2	1



ACUMULACIÓN DE PUNTOS

Como mencionado con anterioridad el participante por cada venta de productos participantes acumulará puntos de acuerdo con los valores establecidos en “el listado” en un estado de cuenta que estará disponible en el sitio web y App en la sección donde se encuentra registrado, y donde podrá consultar la relación entre los SKUs vendidos y los puntos que aportan al participante se encuentra en la mecánica de este sitio web y App. Una vez validados los resultados de la evaluación mensual de cada participante, los puntos registrados serán guardados en un estado de cuenta personalizado dentro de la página, la cual es administrada por Adventa, donde se podrán realizar consultas sobre el saldo en el momento que lo requiera el participante.

ESTADO DE CUENTA

Los participantes pueden consultar en cualquier momento el saldo de su cuenta y así verificar que pueda emitirse el canje correcto del producto solicitado. El canje solo puede emitirse si hay el número suficiente de puntos y en el periodo establecido de canje mencionado en la mecánica.

CANJE DE PUNTOS

Los puntos acumulados por el participante del 01 de enero de 2025 al 01 de febrero 2026 pueden canjearse por los productos anteriormente señalados en “el listado”. Dichos puntos se podrán ver reflejados en el Estado de Cuenta, pero no estarán a disposición sino hasta que se encuentre abierto el periodo de Canje, de acuerdo a las fechas establecidas más adelante, debido a operaciones internas de procesamiento de datos del programa de Incentivos.

Los artículos seleccionados por el participante de acuerdo con su puntaje y “el listado”, serán enviados por paquetería y/o cualquier otro medio, al domicilio registrado por el participante al ingresar al programa, 4 semanas después de finalizar el período de canje que aplique.

En caso de incidencia sobre domicilio registrado, datos incorrectos como lo es el domicilio, número exterior, interior, colonia, código postal, para la entrega del premio, el costo del flete y cargo de recolección correrá por parte del cliente, dicha operación deberá ser administrada y controlada a través del correo contacto@aliadofmc.com del programa.

En caso de existencia agotada de cualquier artículo, éste será sustituido por uno similar y del mismo o mayor valor, que cumpla en su totalidad con las mismas características del que fue solicitado inicialmente. Los artículos de incentivos que formen parte de las categorías de electrónicos, electrodomésticos, línea blanca o tecnología en general que no funcionan correctamente o se averíen en un plazo menor a su garantía estipulada como producto y por marca, el participante, será el que deba realizar el proceso de reclamación del artículo directamente con el proveedor de la marca presentando su póliza de garantía y factura a través de los medios de comunicación específicos de la marca (teléfono, página web, servicio al cliente), Adventa le expedirá una factura con valor en cero por el artículo a reclamar para que el participante pueda hacer el proceso correspondiente. En caso de artículos que no pertenezcan a alguna de estas categorías, el participante podrá escribir a contacto@alidofmc.com y nosotros realizaremos el proceso de garantía.

Estos artículos se entregarán 4 semanas después de finalizar el período de canje. Los puntos se acumularán en el periodo comprendido del 01 de enero de 2025 al 01 de febrero 2026 con los siguientes periodos de canje:



- 1er canje: 07 de julio 2025 al 20 de julio 2025
- 2do canje: 13 de octubre 2025 al 26 octubre 2025
- 3er canje: 19 de enero 2026 al 01 febrero 2026

VIGENCIA DE PUNTOS

Los puntos se acumularán en el periodo comprendido a partir de la fecha del arranque del programa del 01 de enero de 2025 al 01 de febrero 2026 y podrán ser canjeados en los periodos establecidos, durante la vigencia del programa.

ENTREGA DE ARTÍCULOS

Los artículos seleccionados serán enviados a los participantes, siempre y cuando el canje de puntos acumulados haya correspondido al valor en puntos del premio reclamado de acuerdo con el catálogo y la facturación soporte de dichos puntos haya sido validada previamente. El premio redimido será enviado al domicilio del participante 4 semanas después del término del periodo de canje y autorización por parte de FMC.

RESTRICCIONES:

1. Los premios no son canjeables por dinero.
2. Los derechos de los participantes y los puntos acumulados no son transferibles a otros participantes.
3. La participación es por invitación.
4. El registro de participantes deberá realizarse de conformidad a los términos y condiciones aquí establecidos, en caso de que se detecten múltiples registros de un mismo grupo empresarial y/o subsidiarias y/o filiales, se eliminarán de manera automática todos los registros que se tengan en la plataforma, perdiendo los puntos acumulados en cada registro, sin posibilidad de recuperarlos.
5. Los premios insertos en el catálogo pueden variar en cuanto a su marca o modelo, pero siempre serán equivalentes y de la misma naturaleza.
6. La garantía de los productos será aquella que emitan los fabricantes o importadores y cualquier reclamación que pretenda hacer el participante, estará a los términos y condiciones establecidos en la póliza respectiva.

GARANTÍA DE PRODUCTO POR INCIDENCIA:

Deberás recibir tu producto en un lapso no mayor a 30 días hábiles, en caso de rebasar estos días y no haberlo recibido, deberás notificar a través del correo contacto@aliadofmc.com, o levantando ticket en el módulo de Help desk de la página web o App. Para casos de incidencias por daño de los artículos (faltante o roto) deberán ser reclamados dentro de las 48 horas a partir de la recepción del premio, enviando evidencia (fotografía) a través de los medios mencionados.

GARANTÍA DE PRODUCTO POR FALLA:

Adventa será responsable de los productos hasta 5 (cinco) días posteriores a la entrega de estos en caso de falla, después de este periodo la reclamación deberá ser directamente con el fabricante.



CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN O MODIFICACIONES DEL PROGRAMA

Adventa y/o FMC pueden decidir a su completa discreción y sin ninguna responsabilidad, suspender, terminar o modificar el programa de Incentivos Aliado FMC entendiéndose por este último como modificaciones todas aquellas condiciones que modifiquen mecánica, fechas de canjes vencimiento de puntos o disposiciones especiales del programa.

La decisión le será comunicada a los participantes con por lo menos 30 (treinta) días naturales de anticipación; los medios de comunicación serán a discreción de Adventa pudiendo ser estos de manera enunciativa más no limitativa: Correo electrónico, SMS o publicación en el sitio web.

DISPOSICIONES GENERALES

Todos los derechos y obligaciones que resulten de estos Términos y Condiciones se regirán por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos.

Para cualquier controversia derivada de estos Términos y Condiciones las partes se someten a las leyes y jurisdicción de los tribunales competentes de Guadalajara, Jalisco, renunciando a cualquier otro fuero.

Adventa no tendrá responsabilidad en caso de que no pueda cumplir con estos Términos y Condiciones debido a casos de fuerza mayor o caso fortuito u otro cambio en la ley o por cualquier otra razón fuera de su control.

POLÍTICAS GENERAL PREMIOS DIGITALES

El usuario cuenta con 7 días naturales a partir de su canje o posterior a recibir el correo de confirmación de canje para levantar una incidencia de reclamación por NO entrega de su premio, la incidencia deberá levantarse por los medios de contacto habilitados en el programa.

Una vez recibido el código electrónico, el usuario cuenta con 7 días naturales para reportar cualquier problema, incidente o fallo con el folio. Si el reclamo es posterior a este periodo, no se puede garantizar la solución a su problema.

Fecha de actualización:

Marzo 2025